

PLENO
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

ACTA N 10

Siendo las 18,10 horas del día 2 de diciembre de 2009 en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de:

Dña Pilar Alcober (Presidenta)

Dña. Belén Civera

D. Manuel Fernández

Dña Luisa Pascual

D. José M. Guallar

D. Carlos Martín

Dña.Carmen García

Dña.Ana Abán

D. José Pascual Molinero

D. Jesús Salido

D. Tomás Yago

D. Pedro Martínez

Dña Ana Rando

D. Carlos Aznar

D. Manuel Pérez Bona

D. Rafael de Miguel

D. Juan Martín

D. José Manuel Alonso

D. Javier Peiro (Secretario)

Toma la palabra la Sra. Presidenta para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación acta
- 2.- Informe sobre la publicación de “Situación de la educación en Zaragoza”.
- 3.- Informe sobre el programa: Participación y Consejos escolares.
- 4.- Actuaciones del Servicio de educación.
- 5.- Actuaciones del Patronato de educación y bibliotecas.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- APROBACION DE ACTA

El acta se remitió junto a la Convocatoria. Los Consejeros J. Pascual Molinero y Ana Abán realizan observaciones , que son corregidas

2.- INFORME: “Situación de la educación en Zaragoza”

La Sra. Presidenta informa que: Una vez aprobado por Pleno el informe con las matizaciones pertinentes, se trabajó desde el Patronato conjuntamente con el Sr. Fernández Cabrera, Coordinador de la Comisión tanto en sus aspectos de fondo como de forma.

Se hace entrega del documento impreso. Felicita a los miembros de la Comisión, así como al Patronato de Educación y Bibliotecas por el trabajo desarrollado. Los Consejeros se suman a la felicitación.

3.- INFORME: “Participación y Consejos escolares”

La Sra. Presidenta cede la palabra al Gerente del Patronato que explica que en la documentación remitida se ha enviado un informe donde se da cuenta de las acciones desarrolladas en este programa hasta la fecha. Se va a seguir trabajando en él durante este curso y al finalizar se presentarán unas conclusiones y propuestas.

Se observa la poca participación de los Consejeros Municipales.

La Sra. Abán indica que también es baja la participación de estos consejeros en los Consejos escolares de Centro.

4.- ACTUACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION

La Sra. Presidenta cede la palabra al Jefe del Servicio de Educación que explica los aspectos más significativos de la actuación del Servicio y que recoge el informe remitido a los Consejeros.

5.- ACTUACIONES DEL PATRONATO DE EDUCACION Y BIBLIOTECAS

Como en el apartado anterior, pero en este caso referido al Patronato y a través de su Gerente, se informa sobre las actuaciones que se están desarrollando en el marco del Patronato, en los siguientes ámbitos de trabajo.

- Bibliotecas
- Escuelas Infantiles
- Universidad Popular
- Comedores Escolares
- Aula Virtual: MENTOR
- Convenios de Inmigración.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta abre un turno de intervenciones :

El Sr. Fernández Cabrera propone que el Ayto. conceda la medalla de oro de la Ciudad al Colegio Público Cándido Domingo. Todos los Consejeros se adhieren a la propuesta y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Pedro Martínez, solicita información sobre el seguimiento y resoluciones a las propuestas de los Consejeros Municipales en centros escolares.

Existen diversas intervenciones al respecto y el Sr. Martín explica como se realiza la actuación y seguimiento desde su grupo político.. Se concluye la importancia de esta labor y se indica que el foro de la Junta de Distrito es fundamental para las conclusiones de ciertas tareas encomendadas.

El Sr. Martínez solicita que ante la demanda existente de plazas escolares en educación infantil se establezcan acuerdos con los centros privados como prevee la normativa.

La Sra. Presidenta le responde que esa competencia no es municipal, sino de la administración educativa.

La Sra. Abán propone la creación de más centros y plazas públicas en educación infantil.

La Sra. Civera agradece el esfuerzo del Ayto. en la creación de centros en educación infantil y solicita más centros y plazas, desde la perspectiva de más empleo,, más educación y más conciliación

También pregunta si los presupuestos del Gobierno de Aragón va a afectar negativamente a las actuaciones educativas municipales y la situación de las Enseñanzas artísticas.

La Sra. Presidenta informa que se están cumpliendo todos los convenios económicos y con respecto a las enseñanzas artísticas que son competencia del Gobierno de Aragón.

La Sra. Luisa Pascual se adhiere a la propuesta del Sr. Cabrera y solicita más plazas públicas en Ed. Infantil.

El Sr. J. Pascual Molinero solicita se programen actividades de cine en francés e inglés.

La Sra. Presidenta le indica que se realizan desde la filmoteca.

El Sr. Tartaj realiza una valoración positiva del documento entregado sobre la situación de la educación en la Ciudad y felicita a la Comisión y al Patronato por su ejecución.

Desde UGT no se entiende que las actuaciones de los representantes municipales no sean univocas sino sesgadas por grupos municipales.

La Sra. Presidenta indica que todos son representantes municipales, aunque sean nombrados a propuesta de los diferentes grupos políticos.

El Sr. Martín comenta que lo que puede diferir son las estrategias y el vuelve a explicar las propias de su grupo centradas en : Son consejeros, no mensajeros; participan y se coordinan con las Juntas de Distrito; realizan un seguimiento desde el Grupo Municipal.

También interviene con 3 propuestas:

- Se contemple en el Fondo de Inversión Local obras en centros públicos que puedan quedar pendientes.
- Cubrir las necesidades de plazas de Oficiales de Centros Públicos
- Que se contemple en Presupuestos la construcción de nuevas escuelas infantiles.

La Sra. Presidenta contesta que se atendieron todas las obras pendientes. Que ella ya ha remitido a Régimen Interior solicitud de contratación de Oficiales. Que se contemplará en presupuestos la construcción de centros y solicita apoyo a los demás grupos municipales.

La Sra. Abán no se pronuncia sobre la forma contractual pero exige que se contemplen las necesidades de Oficiales en los Centros. Así mismo informa sobre deficiencias en el servicio de limpieza de algunos Centros

La Sra. Presidenta contesta que informará al servicio gestor sobre estas deficiencias.



La Sra. Melendo solicita más plazas en educación infantil y también convenios con iniciativa privada para cubrir la demanda.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 20,5 horas del día de la fecha.

La Presidenta,

El Secretario,

Fdo.: Pilar Alcober Lamana

Fdo.: Javier Peiro Esteban